

Índice

1- Introducción	03
2- Base de denuncias	06
3- Tipos de discriminación denunciados	16
4- Ámbitos en los que ocurrieron los hechos denunciados	19
5- Relación entre tipos y ámbitos	22
6- Instituciones denunciantes	27
7- Tipos y ámbitos denunciados a lo largo del país	32
8- Tipos y ámbitos denunciados cada año	41
9- Percepciones, experiencias y denuncias	44
10- Comparación con el período 2008-2013	49
11- Conclusiones	56



INTRODUCCIÓN

El siguiente informe es el resultado de una sistematización de las denuncias recibidas en el INADI entre los años 2014 y 2017. Es la continuación del trabajo realizado por la Coordinación de Investigaciones, en el que se consideraron las denuncias que llegaron al organismo entre 2008 y 2013.¹

Como sucedió con aquella primera parte del trabajo, el objetivo de este informe es aislar y analizar las principales problemáticas presentadas a través de las denuncias, conformar una base de datos estadísticos sobre los reclamos efectuados en este nuevo período y sentar un precedente para la realización de nuevos estudios temáticos que aborden de manera más profunda las distintas dimensiones que se destacan en este trabajo.

Cabe señalar que las denuncias ingresan al Instituto a través de la Dirección de Asistencia a la Víctima, la cual concentra los casos presentados en la sede central del organismo –ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– como también los efectuados en las delegaciones que el INADI posee en cada una de las provincias. Dicha dirección se encarga de registrar y evaluar cada denuncia, brindar asesoramiento a las personas denunciantes y convocar a la parte denunciada. A partir de toda la información recabada, el INADI emite un dictamen en el que se expide sobre el carácter discriminatorio o no del caso denunciado.

Es importante aclarar que –desde la Coordinación de Investigaciones, perteneciente a la Dirección de Políticas contra la Discriminación del organismo– se efectúa una tarea de depuración y reclasificación del listado original de denuncias, de cara a consolidar una base de datos estadísticos provista de categorías de análisis que posibiliten la elaboración de este tipo de trabajo.

Así, el informe se propone abordar los principales tipos de discriminación denunciados, a la vez que identificar cuáles fueron los ámbitos en los cuales estos actos tuvieron lugar, con el fin de determinar con mayor precisión las razones preponderantes (y sus contextos) por las cuales la sociedad recurre al Estado en busca de reparación.

Se indaga también en la dimensión temporal y espacial de las denuncias recibidas, observando tendencias o rupturas a lo largo de los años, y similitudes o diferencias entre regiones y provincias.

Entendemos que el estudio sistematizado y continuo de los tipos y ámbitos de discriminación denunciados ante el INADI constituye una valiosa herramienta de diagnóstico federal que permite, por un lado, alcanzar un conocimiento más acabado

1. <http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2018/02/Denuncias-2008-2013-Versi%C3%B3n-Web.pdf>

de las características concretas que asume la discriminación en nuestro país, y, por el otro, orientar la formulación de nuevas políticas públicas y articular líneas de acción con otros actores.



BASE DE DENUNCIAS

Por año

La base de datos de denuncias radicadas en el INADI en el período 2014-2017 –sobre la cual se confecciona este informe– totaliza 9.266 casos.

A continuación, se muestra la evolución de la cantidad de denuncias registradas a lo largo de los cuatro años del período considerado.

Gráfico 1 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

La cantidad de denuncias a lo largo de estos cuatro años no muestra una tendencia muy marcada, pero si ampliamos la mirada hacia los años previos (trabajados en el informe anterior) observamos un movimiento levemente ascendente, aunque no de manera estrictamente lineal.²

El INADI continúa consolidándose como un referente en materia de derechos humanos. Cada vez son más las personas que lo perciben como el ámbito propicio para realizar denuncias por discriminación; es así como entre 2008 y 2010 las denuncias recibidas promediaban los 1900 casos por año, mientras que en la actualidad dicha cifra asciende a 2500.

El desafío sigue siendo, como se verá en el siguiente apartado, lograr una mayor llegada del organismo a todo el país.

² Cabe aclarar que la caída en el número de denuncias correspondiente al año 2015 se debe, en parte, al modo en el que han sido registradas las denuncias, lo cual también sucedió en 2011 aunque de manera inversa.



Provincias

A continuación se observa la distribución provincial de las denuncias efectuadas en el Instituto, expresadas en números absolutos y en el porcentaje que representan.

Denuncias radicadas en el INADI (Según provincia de residencia)		
Provincia	Denuncias	%
CABA	2493	26,9
Buenos Aires	2328	25,1
Córdoba	452	4,9
Tucumán	407	4,4
Salta	369	4
Santa Fe	318	3,4
Jujuy	283	3,1
Chaco	239	2,6
Mendoza	234	2,5
Entre Ríos	216	2,3
Río Negro	206	2,2
Neuquén	198	2,1
San Luis	198	2,1
Misiones	194	2,1
San Juan	169	1,8
Santiago del Estero	147	1,6
Catamarca	146	1,6
Chubut	138	1,5
La Pampa	133	1,4
Santa Cruz	109	1,2
Formosa	96	1
La Rioja	84	0,9
Corrientes	72	0,8
Tierra del Fuego	37	0,4
Total	9266	100

Gráfico 2 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

DENUNCIAS RADICADAS EN EL INADI (2014-2017)

La tabla precedente –que exhibe la provincia de residencia de las personas que efectuaron una denuncia en el INADI entre 2014 y 2017– refleja la desigual distribución de los casos a nivel nacional, siendo que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires concentran más de la mitad del total de denuncias. Los siguientes dos gráficos muestran de manera más clara esta disparidad a lo largo del país. Por un lado, el siguiente mapa agrupa las provincias según la cantidad de denuncias realizadas por sus habitantes:



Gráfico 3 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

El siguiente gráfico ilustra la distancia porcentual entre los resultados obtenidos para la Ciudad de Buenos Aires y aquellos correspondientes a la provincia de Buenos Aires y al resto de las provincias:

Gráfico 4 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

Si bien es esperable que las provincias con mayor cantidad de población sean las que concentren el mayor porcentaje de denuncias, continúa vigente la necesidad de reforzar la visibilidad del organismo en todo el país, desarrollando iniciativas que acerquen al INADI a los territorios.



Regiones

Teniendo en cuenta la dimensión espacial, puede realizarse también una clasificación territorial al agrupar las provincias en regiones, utilizando para ello criterios geográficos naturales y sociohistóricos. Así, el país puede dividirse en: Patagonia, que abarca Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; Cuyo, comprendiendo a Mendoza, San Luis y San Juan; Noreste (NEA), integrado por Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones; Noroeste (NOA) por Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán; el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA) comprendiendo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano bonaerense³; y finalmente la región Pampeana, que reúne al resto de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.⁴

La cantidad de denuncias recibidas en el organismo, según esta clasificación territorial, se muestra en los dos gráficos siguientes:

Denuncias radicadas en el INADI (Según región)		
Región	Denuncias	%
AMBA	4417	47,7
Pampeana	1523	16,4
NOA	1436	15,5
Patagonia	688	7,4
Cuyo	601	6,5
NEA	601	6,5
Total	9266	100

Gráfico 5 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

³ Compuesto por los partidos de Almirante Brown, Avellaneda, Berisso, Berazategui, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, La Plata, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López.

⁴ Esta clasificación es la misma que utiliza el INDEC en muchos de sus trabajos sociodemográficos.

Gráfico 6 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

Además de la relación entre cantidad de denuncias y cantidad de población total de cada provincia -mencionada con anterioridad-, debe ponerse de manifiesto la mayor visibilidad que tiene la sede central del organismo -ubicada en la Ciudad de Buenos Aires-, que recibe denuncias no solo de los habitantes de dicha ciudad, sino también de quienes viven en el conurbano bonaerense. Así, cobra otro sentido el 47,7 % registrado para el AMBA, que además significa una disminución de 4 puntos respecto a los valores del período previo (2008-2013).

Género de los y las denunciantes

En lo que respecta a la distribución según el género autopercebido de las personas que realizaron denuncias en el INADI en este período, hay una leve diferencia en favor de las mujeres, quienes efectuaron 4859 denuncias frente a 4196 realizadas por varones. Completan el total de denuncias registradas 211 que fueron realizadas por distintas instituciones, sobre las cuales hablaremos más adelante.



Gráfico 7 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

En los años previos a los analizados en este informe, ya se registraba una mayor cantidad de denuncias realizadas por mujeres que por varones, en estos últimos años la tendencia parece haberse consolidado. De hecho, y como muestra el siguiente gráfico, la leve caída en las denuncias totales registrada en 2017 respecto de 2016 (de 2582 bajaron a 2483) se explica por la menor cantidad de denuncias registradas por parte de varones, ya que por parte de las mujeres la cantidad inclusive se incrementó de 1319 a 1408.



Gráfico 8 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

Vale destacar que ya desde el año 2012 las denuncias radicadas por mujeres superaron a las efectuadas por varones. El año 2017 es el que registra mayor disparidad entre ambos, con casi 400 denuncias más por parte de las mujeres.

La creciente visibilización de la problemática de la violencia de género -tanto a través de los medios como de otros espacios sociales- y el repudio generalizado hacia los femicidios son factores que seguramente incidieron en estos resultados al dar lugar a una mayor concientización sobre los derechos de las mujeres y sobre la posibilidad de recurrir al Estado en busca de reparación.

Para concluir este apartado debemos decir que, aunando los datos de este informe y el anterior, la instancia de denuncia ante el INADI ha crecido sostenidamente a lo largo de los últimos diez años, lo que significa que tanto ciudadanos como ciudadanas tienen en cuenta cada vez más a la institución al momento de buscar asistencia frente a situaciones que vulneran derechos, o bien para revertir dichas situaciones.



TIPOS DE DISCRIMINACIÓN DENUNCIADOS

A continuación se detallan los principales tipos de discriminación denunciados en el INADI. Puede observarse en el gráfico que la discapacidad es el motivo principal de denuncia, sumando el 20,8 % de los casos. En segundo lugar, se ubican las denuncias por discriminación hacia personas LGBTI⁵ -que representan un 12 % del total- y, a continuación, las denuncias presentadas por casos de discriminación por razones étnicas/de nacionalidad y por estado de salud⁶ -que representan en ambos casos cerca del 9 % del total-.

Por último, cabe destacar las denuncias por motivos de género, siguiendo lo mencionado en el punto anterior con respecto al incremento que registraron en el último período las denuncias presentadas por parte de mujeres, y la creciente visibilidad que ganó el tema de la violencia de género en la sociedad, así como la toma de conciencia en torno al mismo. Si bien la discriminación por motivos de género siempre existió, hoy es una temática instalada en la agenda mediática y social, por lo que resulta importante indagar en cómo esto puede traducirse en un aumento de las denuncias recibidas al respecto.

Gráfico 9 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

⁵ LGTBI: Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales, Intersex.

⁶ Se refiere a personas que denunciaron haber sufrido la vulneración de sus derechos a causa de su condición de salud. Entre las razones más frecuentes se encuentran las enfermedades terminales, crónicas o de salud mental.



En relación con este último punto, el gráfico siguiente compara los tipos de discriminación denunciados por mujeres y varones:

Tipos de discriminación denunciados			
(Según género)			
Mujeres		Varones	
Discapacidad	20,3%	Discapacidad	21,8%
Género	13,5%	Personas LGTBI	13,7%
Personas LGTBI	10,8%	Etnia/nacionalidad	9,1%
Etnia/nacionalidad	9,4%	Ideológico-político	9,0%
Estado de salud	9,2%	Estado de salud	8,9%
Ideológico-político	5,3%	Maltrato/agresiones	4,2%
Maltrato/agresiones	4,8%	Aspecto físico	4,1%
Aspecto físico	4,6%	VIH - sida	4,0%
NNyA: Abuso institucional	3,7%	Religión	3,7%

Gráfico 10 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

Si tomamos en cuenta las denuncias realizadas por mujeres, la discapacidad continúa en primer lugar, pero la discriminación por ser mujer asciende al segundo puesto, con un 13,5 %.

La discriminación hacia personas LGTBI, así como por etnia/ nacionalidad y por estado de salud, aparece de manera transversal, con pocos puntos porcentuales de diferencia entre varones y mujeres. En cambio, la discriminación por motivos ideológico-políticos aparece con mucha más fuerza entre los varones, casi duplicando en porcentaje a las mujeres. En cuanto a la discriminación por VIH- sida, debemos señalar que es menos denunciada por mujeres y, en el caso de ellas, no llega a verse reflejada en la tabla. Algo similar sucede, aunque de manera inversa, con la discriminación hacia niños, niñas y adolescentes por abuso institucional, que genera más denuncias entre las mujeres.



**ÁMBITOS EN LOS QUE
OCURRIERON LOS HECHOS
DENUNCIADOS**

De acuerdo a las denuncias recibidas, el ámbito laboral es el que registró más situaciones de discriminación. Por otra parte, hay una diferencia importante entre el porcentaje de denuncias por discriminación en ese ámbito y el resto de los señalados. De cada 100 denuncias realizadas en el INADI, 28 conciernen a situaciones de discriminación en el ámbito laboral y 12 a hechos de discriminación en el ámbito educativo y en distintas instituciones públicas. Con menores porcentajes se ubican los casos de discriminación en los barrios o ámbitos de vivienda, seguidos de la vía pública y los medios de transporte.

Gráfico 11 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.



Cuando se cruzan los datos con el género de la persona que realizó la denuncia (tal como lo exhibe la tabla a continuación) se observa que, tanto para varones como para mujeres, el ámbito laboral continúa siendo el principal espacio de discriminación. El ámbito educativo se presenta en segundo lugar para las mujeres, mientras que entre los varones este lugar lo ocupan las instituciones públicas.

Resulta interesante detenerse sobre lo que ocurre con el ámbito familiar, el cual representa un 3 % de las denuncias efectuadas por las mujeres, mientras que en el caso de las denuncias de varones este ámbito figura entre los diez primeros lugares.

Otros ámbitos como el barrio, los centros de salud y los comercios o empresas registran porcentajes similares en las denuncias presentadas por mujeres y varones, aunque con diferencias en cuanto al puesto que ocupan en cada caso.

Ámbitos donde ocurrieron los hechos denunciados			
(Según género)			
Mujeres		Varones	
Laboral	26,8 %	Laboral	30,1 %
Educativo	15,8 %	Instituciones públicas	13,4 %
Barrio/vivienda	10,8 %	Educativo	9,2 %
Instituciones públicas	10,4 %	Barrio/vivienda	8,1 %
Centros de salud	7,5 %	Vía pública/transporte	8,1 %
Vía pública/transporte	6,3 %	Comercios/empresas	7,6 %
Comercios/empresas	5,5 %	Centros de salud	5,3 %
Familiar	3,0 %	Asociaciones civiles	2,9 %
Boliches y bares	2,5 %	Medios de comunicación	2,7 %
Internet y redes sociales	2,4 %	Internet y redes sociales	2,5 %

Gráfico 12 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.



RELACIÓN ENTRE TIPOS Y ÁMBITOS

En este apartado proponemos observar la relación que existe entre los ámbitos en los que tuvieron lugar situaciones de discriminación y los tipos de discriminación allí señalados, a fin de detectar y aislar las particularidades de cada uno, a la vez que remarcar los tipos de discriminación que se evidencian como transversales a los distintos ámbitos.

Comencemos por observar los primeros cinco ámbitos señalados en las denuncias y los principales tipos de discriminación que tuvieron lugar en ellos:

Tipos de discriminación denunciados en los principales ámbitos									
Laboral		Educativo		Instituciones públicas		Barrio/vivienda		Vía pública/ transporte	
Estado de salud	18,5 %	Discapacidad	25,6%	Discapacidad	26,0%	Etnia/nacionalidad	24,9%	Discapacidad	57,10%
Ideológico-político	15,2 %	NNyA: Abuso institucional	18,5%	Etnia/nacionalidad	10,0%	Discapacidad	21,5%	Personas LGTBI	9,70%
Género	11,7 %	Ideológico-político	6,4%	Ideológico-político	8,8%	Personas LGTBI	20,5%	Etnia/Nacionalidad	6,70%
Personas LGTBI	10,2 %	Estado de salud	6,1%	Personas LGTBI	7,5%	Religión	4,7%	Aspecto físico	3,50%
Discapacidad	9,2%	N,NyA: Acoso	5,9%	Género	6,7%	Estado de salud	3,7%	Religión	3,00%
Etnia/nacionalidad	7,6%	Personas LGTBI	5,2%	Estado de salud	5,5%	Aspecto físico	3,2%	Género	2,70%
Maltrato laboral	7,2%	Aspecto físico	4,9%	Condición socio-económica	5,2%	Género	2,5%	Estado de salud	1,80%
VIH-sida	4,3%	Género	4,5%	Pueblos indígenas	3,2%	Condición socioeconómica	2,4%	Pueblos indígenas	1,80%

Gráfico 13 – Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.



En la tabla precedente puede observarse que la discapacidad fue el primer tipo de discriminación denunciado en el ámbito educativo, en las instituciones públicas y en la vía pública o transporte, mientras que en el ámbito laboral la discriminación por estado de salud fue el principal motivo de denuncia.

Cabe mencionar que las denuncias por discriminación hacia la población LGTBI atraviesan todos los ámbitos, ubicándose en distintas posiciones pero siempre entre los primeros puestos, tomando especial relevancia en la vía pública, ámbito donde ocupan el segundo lugar.

Por otro lado, es interesante señalar algunas particularidades con respecto al ámbito laboral, donde cobran especial relevancia las denuncias por cuestiones de género -ubicadas en tercer lugar-, y donde, a diferencia de los demás ámbitos, aparece el VIH-sida como tipo de discriminación denunciada, en un 4,3 % de los casos.

Dentro del ámbito educativo es importante destacar la categoría niños, niñas y adolescentes (N. N.y A.): abuso institucional, que hace referencia a situaciones en las que las autoridades de colegios (directivos y directivas) y los/las docentes llevan adelante algún tipo de práctica discriminatoria hacia los alumnos y las alumnas, como por ejemplo la no renovación de vacantes, la negativa a inscribirlos, e incluso los castigos arbitrarios, según lo denunciado por padres y madres ante el INADI.

Las denuncias relacionadas con el estado de salud y el racismo (etnia, nacionalidad, aspecto físico) también atraviesan todos los ámbitos, mientras que las vinculadas a la discriminación religiosa se concentran mayormente en los barrios y la vía pública.

A continuación proponemos focalizar en los cinco principales tipos de discriminación denunciados y observar en que ámbitos sucedieron los hechos:



Ámbitos en los que ocurrieron los principales tipos de discriminación									
Discapacidad		Personas LGTBI		Etnia/ nacionalidad		Estado de salud		Género	
Vía pública/ transporte	19,5%	Laboral	23,7%	Barrio/ vivienda	25,1%	Laboral	57,6%	Laboral	42,3%
Educativo	15,5%	Barrio/ vivienda	15,9%	Laboral	22,8%	Centros de salud	12,0%	Instituciones públicas	10,5%
Instituciones públicas	15,1%	Institucio- nes públicas	7,5%	Institucio- nes públicas	13,0%	Educativo	8,5%	Centros de salud	9,9%
Laboral	12,4%	Boliches y bares	7,3%	Comercios/ empresas	6,3%	Institucio- nes públicas	7,4%	Educativo	7,3%
Barrio/ vivienda	9,7%	Comercios/ empresas	6,4%	Educativo	5,9%	Barrio/ vivienda	3,8%	Medios de comunica- ción	6,0%
Comercios/ empresas	8,8%	Centros de salud	6,1%	Vía pública/ transporte	5,1%	Comercios/ empresas	2,8%	Asociaciones civiles	4,2%
Centros de salud	7,0%	Vía pública/ transporte	5,7%	Internet y redes sociales	3,9%	Familiar	1,6%	Internet y redes sociales	3,2%
Eventos sociales y deportivos	3,6%	Educativo	5,5%	Centros de salud	3,6%	Vía pública/ transporte	1,4%	Barrio/ vivienda	3,1%

Gráfico 14 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

Este agrupamiento según los tipos de discriminación hace que los ámbitos muestren mayores disparidades entre sí, apareciendo con mayor peso algunos que hasta el momento quedaban algo más relegados: el barrio y la vivienda, por ejemplo, que se ubica segundo entre las denuncias radicadas por personas LGTBI y primero en las denuncias por etnia y nacionalidad.

Los ámbitos educativo y vía pública, por su parte, no siguen una línea: aparecen entre los primeros en algunos casos (discapacidad, sobre todo) y más atrás en otros, según el tipo de discriminación del cual se trate.

Las instituciones públicas y el ámbito laboral aparecen de forma transversal en todos los tipos de discriminación que registra la tabla, mientras que otros ámbitos como el familiar, los medios de comunicación y las redes sociales figuran en tipos de discriminación puntuales.

Para finalizar, es importante destacar que más del 40 % de las denuncias por cuestiones de género se refieren a casos ocurridos en el ámbito laboral, tomando distancia de otros ámbitos por varios puntos porcentuales, lo que evidencia la magnitud de esta problemática. Es por ello que resulta fundamental reforzar las acciones destinadas a visibilizar y erradicar la discriminación hacia las mujeres en contextos de trabajo a través de la promoción y garantía de sus derechos.





**INSTITUCIONES
DENUNCIANTES**

Nos detendremos ahora en las 211 denuncias presentadas en el INADI por parte de distintas instituciones. En algunos casos se trata de asociaciones civiles que trabajan sobre una temática en particular, en otros de varias personas que efectuaron un reclamo de forma conjunta; también existen denuncias que llegan al instituto desde otras áreas del Estado, ya sea a través de derivaciones de reclamos o pedidos de asesoramiento para dar curso a los mismos.

En primer lugar analicemos qué tipo de instituciones son las que se acercaron al organismo a efectuar o trasladar denuncias:

Tipos de instituciones que radicaron denuncias			
Orden	Tipo de institución	Denuncias	%
1º	Gremiales	27	13 %
2º	Religiosas	21	10 %
3º	Dependencias nacionales	19	9 %
4º	Poder judicial	16	8 %
5º	Diversidad sexual	15	7 %
6º	Defensorías	14	7 %
7º	Dependencias municipales	13	6 %
8º	Pueblos indígenas	13	6 %
9º	Derechos humanos	10	5 %
10º	Dependencias provinciales	9	4 %
11º	Discapacidad	9	4 %
12º	Migrantes	9	4 %
13º	Padres	6	3 %
14º	Salud	6	3 %
15º	Vecinales	6	3 %
16º	Asociaciones civiles	5	2 %
17º	Embajadas/consulados	4	2 %
18º	Adultos y adultas mayores	2	1 %
19º	Género	2	1 %
20º	Afrodescendientes	1	1 %
	Otros	4	2%
	Total	211	100 %

Gráfico 15 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

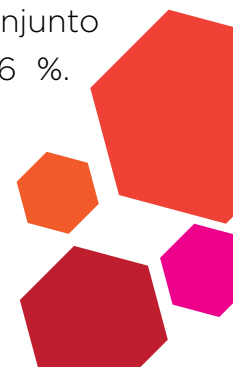
Los gremios, por un lado, y distintas organizaciones religiosas, por otro, son quienes encabezan esta tabla, con 27 y 21 denuncias respectivamente. Otras dependencias del Estado, ya sean del poder ejecutivo nacional, provincial o municipal, o bien defensorías y el Poder Judicial, engloban en conjunto 71 denuncias, es decir casi un 34 % del total de denuncias no radicadas por particulares.

Otros tipos de instituciones relevantes son las vinculadas a temas de diversidad sexual, pueblos indígenas, derechos humanos y discapacidad, que siguen en la tabla en orden de importancia.

Se presentan, a continuación, los tipos de discriminación denunciados por estas instituciones:

Gráfico 16 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

En primer lugar las cuestiones ligadas a la religión (14 %) representan un tipo de discriminación particular para las instituciones, ya que -si tomamos toda la base de denuncias- esta problemática se ubica en torno al 3 %. En el mismo sentido se destaca la discriminación denunciada por pueblos indígenas, que en este subconjunto de instituciones registra un 8,1 %, cuando en la base total representa solo un 1,6 %.



La discapacidad, así como las denuncias de discriminación por etnia o nacionalidad y hacia las personas LGTBI, refleja porcentajes importantes, en consonancia con lo que ocurre si tomamos en cuenta el total de denuncias presentadas en el período. En cambio, la discriminación por género retrocede varios puestos respecto del ordenamiento correspondiente a la base completa.

En cuanto a los ámbitos en los que tuvieron lugar las situaciones de discriminación, el ordenamiento es el que se muestra a continuación:

Gráfico 17 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.



El primer ámbito denunciado son las instituciones públicas, con casi una de cada cuatro denuncias para el conjunto de denuncias de personas jurídicas.

En segundo lugar aparecen los medios de comunicación, ubicándose muy por encima de lo que sucedía en la base general, lo cual tiene coherencia ya que en este tipo de casos la discriminación afecta no solo a una persona en particular sino a toda una comunidad, cultura, religión, etnia, etc., y son las organizaciones las que, ante una declaración discriminatoria difundida en los medios de comunicación, canalizan los reclamos de los grupos vulnerados a quienes representan. Algo similar ocurre en las redes sociales, ámbito que también representa mayores porcentajes aquí en comparación al que representa en las denuncias presentadas por particulares. En cambio, los ámbitos laboral y educativo, así como la vía pública, tienen proporcionalmente una presencia menor, si bien se ubican en los primeros puestos.



**TIPOS Y ÁMBITOS
DENUNCIADOS A LO
LARGO DEL PAÍS**

Hemos considerado hasta aquí el país en su conjunto, proponemos ahora hacer foco en la dimensión espacial y profundizar sobre las especificidades que presentan las distintas áreas geográficas de nuestro territorio.

Regiones

En primer término, observamos los tipos y ámbitos de discriminación preponderantes en cada una de las regiones que componen el país. Esta forma de analizar los datos, mediante agrupación de provincias, nos ayuda a obtener información más confiable en aquellos casos en los que contamos con pocas denuncias. Si bien con este enfoque se pierde en especificidad territorial, más adelante se analizarán las denuncias considerando, ya no la región, sino la provincia de residencia de quienes efectuaron las denuncias.

Los tipos de discriminación preponderantes en cada región son los siguientes:

Tipos de discriminación denunciados (Según región)											
AMBA		Cuyo		NEA		NOA		Pampeana		Patagonia	
Disca- pacidad	21%	Disca- pacidad	17%	Ideológico político	21%	Disca- pacidad	23%	Disca- pacidad	21%	Disca- pacidad	20%
Etnia/ Nacio- nalidad	13%	Personas LGBTI	17%	Disca- pacidad	18%	Personas LGBTI	13%	Personas LGBTI	12%	Género	10%
Personas LGBTI	12%	Género	9%	Personas LGBTI	11%	Género	9%	Estado de salud	10%	Estado de salud	9%
Estado de salud	10%	Etnia/ Nacio- nalidad	9%	Género	8%	Ideo- lógico político	7%	Ideológico político	10%	Etnia/ Nacio- nalidad	9%
Género	7%	Estado de salud	7%	Pueblos indígenas	6%	Estado de salud	6%	Género	8%	Personas LGBTI	7%
Maltrato/ Agresio- nes	5%	Aspecto físico	7%	Estado de salud	5%	NNyA: Abuso insti- tucional	5%	Aspecto físico	6%	Ideo- lógico político	6%

Ideológico político	5%	Ideológico político	5%	Cond. Socio-económica	5%	Etnia/ Nacionalidad	5%	Etnia/ Nacionalidad	5%	Pueblos indígenas	6%
Religión	4%	Adultos/as mayores	4%	Aspecto físico	4%	Aspecto físico	4%	Religión	3%	Maltrato/ Agresiones	5%
VIH - sida	3%	Cond. Socio-económica	3%	Etnia/ Nacionalidad	4%	Maltrato/ agresiones	4%	Cond. Socio-económica	3%	Aspecto físico	4%

Gráfico 18 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

El primer dato que se destaca es la preponderancia de la discapacidad como tipo de discriminación denunciada a lo largo de todo el país, el cual encabeza todas las regiones excepto el NEA, por lo que debería constituir un tema prioritario a la hora de diseñar acciones contra la discriminación.

La discriminación por género es el segundo tipo de discriminación denunciada para la región patagónica y el tercero en Cuyo y NOA, estando también presente en las demás regiones. Como ya mencionamos, la mayor concientización sobre las situaciones de discriminación que sufren a diario las mujeres se presenta en todo el país.

Las personas LGTBI, por su parte, ocupan el segundo lugar en la región pampeana, NOA y Cuyo, y el tercero en AMBA y NEA, lo cual habla de la transversalidad de la problemática en casi todo el territorio nacional.

El tipo de discriminación por estado de salud tiene un comportamiento más dispar, por lo que aparece en distintas posiciones en casi todas las regiones, aunque siempre promediando el listado.

Las situaciones de racismo -reflejadas principalmente en la categoría de etnia/nacionalidad, pero también en la de aspecto físico y pueblos indígenas- aparecen con más peso en el AMBA, mientras que ocupan lugares relegados en Cuyo y Patagonia, y se ubican un poco más abajo en la tabla en NEA, NOA y Pampeana.

La tabla siguiente exhibe los ámbitos que fueron escenario de los casos denunciados, nuevamente según las distintas regiones argentinas:



Ámbitos donde ocurrieron los hechos denunciados (Según región)											
AMBA		Cuyo		NEA		NOA		Pampeana		Patagonia	
Laboral	31%	Instituciones públicas	21%	Laboral	29%	Laboral	21%	Laboral	30%	Laboral	25%
Barrio/vivienda	13%	Laboral	21%	Instituciones públicas	18%	Educativo	18%	Educativo	13%	Instituciones públicas	17%
Educativo	11%	Educativo	12%	Educativo	12%	Instituciones públicas	12%	Instituciones públicas	11%	Educativo	13%
Instituciones públicas	10%	Centros de salud	7%	Vía pública/ transporte	10%	Vía pública/ transporte	10%	Vía pública/ transporte	8%	Comercios/ empresas	8%
Comercios/ empresas	7%	Barrio/vivienda	7%	Barrio/vivienda	8%	Barrio/vivienda	7%	Barrio/vivienda	6%	Vía pública/ transporte	8%
Centros de salud	7%	Comercios/ empresas	6%	Comercios/ empresas	5%	Centros de salud	6%	Centros de salud	6%	Centros de salud	7%
Vía pública/ transporte	6%	Boliches y bares	5%	Asociaciones civiles	4%	Comercios/ empresas	6%	Comercios/ empresas	5%	Barrio/vivienda	5%
Familiar	3%	Vía pública/ transporte	5%	Centros de salud	4%	Eventos sociales y deportivos	3%	Eventos sociales y deportivos	4%	Internet y redes sociales	3%

Gráfico 19 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

La tabla muestra la centralidad del ámbito laboral, que aparece como el más señalado en todas las regiones a excepción de Cuyo -donde desciende un lugar-, y evidencia una vez más la importancia de reforzar las acciones orientadas al tratamiento de la discriminación en este ámbito.

En Cuyo, precisamente, encabezan la tabla las instituciones públicas, que también se hacen presentes en las demás regiones, siempre con porcentajes importantes.

El ámbito educativo, por su parte, se ubica segundo en el NOA y en la región pampeana, mientras que desciende un puesto en las otras regiones.



Es posible inferir que hay una gran transversalidad de estos dos ámbitos (instituciones públicas y ámbito educativo) denunciados en gran medida a lo largo del país, por lo que también merecen especial atención a la hora de pensar políticas antidiscriminatorias.

Con valores algo menores aparecen los ámbitos de la vía pública, los centros de salud y los comercios y empresas, alternando entre la cuarta y la octava posición en las distintas regiones.

Provincias

Proponemos observar lo que ocurre en cada provincia:⁷

Tipos de discriminación denunciados (Según provincia)						
Provincia	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Buenos Aires	Discapacidad	Estado de salud	Personas LGBTI	Etnia/nacionalidad	Género	Ideológico-político
CABA	Discapacidad	Etnia/nacionalidad	Personas LGBTI	Estado de salud	Género	Maltrato/agresiones
Catamarca	Discapacidad	NNyA: Abuso institucional	Ideológico-político	Aspecto físico	Estado de salud	Género
Chaco	Discapacidad	Ideológico-político	Estado de salud	Género	Personas LGBTI	Cond. Socio-económica
Chubut	Discapacidad	Etnia/nacionalidad	Estado de salud	Género	Ideológico-político	Pueblos indígenas
Córdoba	Discapacidad	Ideológico-político	Personas LGBTI	Aspecto físico	Género	Estado de salud
Corrientes	Personas LGBTI	Ideológico-político	Discapacidad	Género	VIH - sida	NNyA: Abuso institucional
Entre Ríos	Discapacidad	Personas LGBTI	Estado de salud	Género	Aspecto físico	Etnia/nacionalidad

⁷ En el caso de algunas provincias, el número de denuncias no es suficientemente alto como para arribar a conclusiones más importantes.

DENUNCIAS RADICADAS EN EL INADI (2014-2017)

Formosa	Ideológico-político	Pueblos indígenas	Personas LGBTI	Aspecto físico	Etnia/nacionalidad	Discapacidad
Jujuy	Discapacidad	Personas LGBTI	Etnia/nacionalidad	Ideológico-político	Estado de salud	Género
La Pampa	Discapacidad	Personas LGBTI	Estado de salud	Etnia/nacionalidad	Género	Aspecto físico
La Rioja	Género	Discapacidad	Ideológico-político	Maltrato/agresiones	Personas LGBTI	Etnia/nacionalidad
Mendoza	Personas LGBTI	Género	Discapacidad	Etnia/nacionalidad	Estado de salud	Aspecto físico
Misiones	Ideológico-político	Discapacidad	Personas LGBTI	Género	Cond. socio-económica	Etnia/nacionalidad
Neuquén	Discapacidad	Etnia/nacionalidad	Género	Estado de salud	Personas LGBTI	Pueblos indígenas
Río Negro	Discapacidad	Etnia/nacionalidad	Género	Personas LGBTI	Estado de salud	Pueblos indígenas
Salta	Discapacidad	Personas LGBTI	Género	Estado de salud	Etnia/nacionalidad	NNyA: Abuso institucional
San Juan	Personas LGBTI	Discapacidad	Aspecto físico	Estado de salud	Etnia/nacionalidad	Género
San Luis	Discapacidad	Etnia/nacionalidad	Género	Personas LGBTI	Estado de salud	Ideológico-político
Santa Cruz	Discapacidad	Ideológico-político	Maltrato/agresiones	Género	NNyA: Abuso institucional	Estado de salud
Santa Fe	Discapacidad	Personas LGBTI	Ideológico-político	Estado de salud	Género	Aspecto físico
Santiago del Estero	Discapacidad	Personas LGBTI	Ideológico-político	Maltrato/agresiones	Género	NNyA: Abuso institucional



Tierra del Fuego	Maltrato/agresiones	Discapacidad	Estado de salud	Género	Personas LGBTI	Antecedentes penales
Tucumán	Discapacidad	Personas LGBTI	Género	Estado de salud	NNyA: Abuso institucional	Ideológico-político

Gráfico 20 – Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

La discapacidad es el tipo de discriminación más denunciado en la mayoría de las provincias, en algunos casos ubicándose en segundo o tercer lugar. Es, por ende, una temática a tener siempre presente al momento de desarrollar campañas y políticas públicas.

La discriminación hacia las personas LGTBI, por su parte, aparece primera en la provincia de Corrientes, Mendoza y San Juan, y segunda en otras siete provincias, lo cual también nos habla de una gran transversalidad de esta problemática en todo el país.

En cuanto a la discriminación por motivos de género, se ubica en primer lugar en la provincia de La Rioja, segunda en Mendoza y tercera en otras cinco provincias, reafirmando lo planteado anteriormente en relación con la mayor visibilidad que cobra la problemática en el país y el mayor empoderamiento de las mujeres a la hora de realizar una denuncia por motivo de género.

La discriminación por etnia y nacionalidad ocupa el segundo lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chubut, Neuquén, Río Negro y San Luis, y del tercero al sexto en casi todas las demás provincias. Si tenemos en cuenta, además, las denuncias por aspecto físico, condición socioeconómica y pertenencia a pueblos indígenas, se observa que hay un núcleo de racismo arraigado a lo largo del país que debe ser objeto de análisis y de trabajo concreto para su prevención y erradicación.



DENUNCIAS RADICADAS EN EL INADI (2014-2017)

Ámbitos donde ocurrieron los hechos denunciados						
(Según provincia)						
Provincia	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Buenos Aires	Laboral	Educativo	Instituciones públicas	Barrio/ vivienda	Comercios/ empresas	Centros de salud
CABA	Laboral	Barrio/ vivienda	Instituciones públicas	Centros de salud	Comercios/ empresas	Educativo
Catamarca	Educativo	Laboral	Instituciones públicas	Barrio/ vivienda	Centros de salud	Comercios/ empresas
Chaco	Laboral	Instituciones públicas	Barrio/ vivienda	Educativo	Comercios/ empresas	Vía pública/ transporte
Chubut	Laboral	Instituciones públicas	Educativo	Vía pública/ transporte	Comercios/ empresas	Barrio/ vivienda
Córdoba	Laboral	Educativo	Vía pública/ transporte	Instituciones públicas	Barrio/ vivienda	Centros de salud
Corrientes	Laboral	Instituciones públicas	Educativo	Centros de salud	Eventos sociales y deportivos	Familiar
Entre Ríos	Laboral	Educativo	Instituciones públicas	Vía pública/ transporte	Barrio/ vivienda	Medios de comunicación
Formosa	Instituciones públicas	Educativo	Vía pública/ transporte	Laboral	Barrio/ vivienda	Internet y redes sociales
Jujuy	Laboral	Educativo	Instituciones públicas	Barrio/ vivienda	Vía pública/ transporte	Comercios/ empresas
La Pampa	Instituciones públicas	Laboral	Educativo	Barrio/ vivienda	Centros de salud	Vía pública/ transporte
La Rioja	Laboral	Instituciones públicas	Educativo	Barrio/ vivienda	Comercios/ empresas	Vía pública/ transporte
Mendoza	Laboral	Instituciones públicas	Educativo	Barrio/ vivienda	Comercios/ empresas	Centros de salud
Misiones	Laboral	Vía pública/ transporte	Instituciones públicas	Educativo	Asociaciones civiles	Barrio/ vivienda
Neuquén	Laboral	Instituciones públicas	Educativo	Vía pública/ transporte	Barrio/ vivienda	Centros de salud

Río Negro	Laboral	Instituciones públicas	Comercios/empresas	Centros de salud	Educativo	Vía pública/transporte
Salta	Laboral	Educativo	Instituciones públicas	Vía pública/transporte	Centros de salud	Barrio/vivienda
San Juan	Laboral	Instituciones públicas	Educativo	Barrio/vivienda	Medios de comunicación	Boliches y bares
San Luis	Instituciones públicas	Laboral	Educativo	Centros de salud	Comercios/empresas	Barrio/vivienda
Santa Cruz	Laboral	Educativo	Instituciones públicas	Vía pública/transporte	Comercios/empresas	Eventos sociales y deportivos
Santa Fe	Laboral	Educativo	Instituciones públicas	Comercios/empresas	Vía pública/transporte	Centros de salud
Sgo. del Estero	Educativo	Instituciones públicas	Laboral	Vía pública/transporte	Barrio/vivienda	Familiar
T. del Fuego	Laboral	Instituciones públicas	Asociaciones civiles	Barrio/vivienda	Comercios/empresas	Educativo
Tucumán	Educativo	Laboral	Instituciones públicas	Vía pública/transporte	Centros de salud	Comercios/empresas

Gráfico 21 – Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

El ámbito más denunciado en la mayoría de las provincias es el laboral, reafirmando la importancia de articular acciones tendientes a combatir la discriminación en este espacio.

Las instituciones públicas también ocupan posiciones preponderantes en todo el país, destacándose como ámbito privilegiado en Formosa, La Pampa y San Luis.

El ámbito educativo, por su parte, encabeza la tabla en Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, y se ubica entre el segundo y cuarto lugar en gran parte de las provincias restantes. Confirma su gran importancia a nivel país y deja en claro la necesidad de ampliar el trabajo allí realizado.

La vía pública y los medios de transporte, así como el barrio, promedian la tabla en casi todas las provincias, mientras que un escalón más abajo se presentan los comercios o empresas y los centros de salud, con ordenamientos diferentes según la provincia.

**TIPOS Y ÁMBITOS
DENUNCIADOS CADA AÑO**

En este apartado se trabaja sobre la evolución de los principales tipos y ámbitos de discriminación a lo largo del período 2014-2017, se destacan algunas tendencias y se analizan cómo se comportan los valores de las grandes problemáticas denunciadas.

Para el primer análisis elegimos cuatro de los principales tipos de discriminación denunciados:

Gráfico 22 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

En primer lugar se evidencia la caída en el número de denuncias registradas en 2015, que -como ya se mencionó- se debe -en parte- a un cambio en el modo de registro de las mismas.

Las denuncias efectuadas por discriminación hacia personas con discapacidad se mantienen bastante estables -sobre todo al final del período- y superan ampliamente al resto de los tipos de discriminación denunciados.

Los casos presentados vinculados a personas LGTBI muestran un leve ascenso hasta afirmarse -en los últimos dos años del período- en el segundo puesto, separándose de los dos tipos de discriminación que aparecen en tercer y cuarto lugar, y superando las 300 denuncias.

La discriminación por estado de salud y por género tiene un comportamiento

similar, bastante parejo a lo largo de los cuatro años, aunque los valores del primero disminuyen levemente mientras que los del segundo han registrado incrementos.

Pasamos ahora a analizar los principales ámbitos en que tuvieron lugar los casos de discriminación denunciados ante el INADI en el período:

Gráfico 23 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

El ámbito laboral supera por varios puntos al resto; esto se da de manera sostenida en cada uno de los años considerados. Más allá de la caída registrada en 2015, se muestra estable, con números que no difieren mucho entre sí.

El ámbito educativo y el de las instituciones públicas muestran un movimiento similar (con mayores diferencias interanuales en este último caso), alcanzando ambos el valor más alto en 2016 y retrocediendo un poco en 2017.

Las denuncias por casos ocurridos en los barrios y en el ámbito de la vivienda reflejan variaciones menores, con una tendencia levemente creciente.



**PERCEPCIONES,
EXPERIENCIAS Y DENUNCIAS**

En este apartado se comparan los tipos y ámbitos de discriminación abordados en este documento con los datos aportados por el Mapa Nacional de la Discriminación,⁸ publicado por el INADI en 2013.

En el Mapa la discriminación fue relevada teniendo en cuenta dos dimensiones distintas: por un lado se consideraron las percepciones de las personas encuestadas, indagando en los tipos y ámbitos de discriminación predominantes; por otro lado, se examinaron las experiencias concretas; las personas entrevistadas contestaron sobre los tipos de discriminación que sufrieron en primera persona y sobre los ámbitos en los que habían sucedido los hechos.

Si bien cada trabajo aborda períodos diferentes, resulta significativo mostrar las similitudes y diferencias existentes entre tres categorías de análisis relativas a los tipos de discriminación: percibida, sufrida y denunciada. Esta comparativa aportará una mayor comprensión del fenómeno de la discriminación en Argentina.

En primer lugar comparamos los tipos:

Tipos de discriminación: percepciones, experiencias y denuncias			
Orden	Tipos percibidos (Mapa 2013)	Tipos sufridos (Mapa 2013)	Tipos denunciados (2014-2017)
1º	Condición socioeconómica	Condición socioeconómica	Discapacidad
2º	Obesidad/sobrepeso	Aspecto físico	Personas LGBTI
3º	Etnia/nacionalidad	Etnia/nacionalidad	Etnia/nacionalidad
4º	VIH - sida	Obesidad/sobrepeso	Estado de salud
5º	Personas LGBTI	Ideológico-político	Género
6º	Discapacidad	Género	Ideológico-político
7º	Pueblos indígenas	Vestimenta	Maltrato/agresiones
8º	Género	Discapacidad	Aspecto físico
9º	Adultos/as mayores	Religión	Religión

Gráfico 24 – Base Mapa Nacional de la Discriminación 2013 y denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

⁸ Investigación cuantitativa sobre percepciones y experiencias de discriminación de la población, publicada por el INADI en el año 2013. Releva 14.800 casos distribuidos en todas las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



El dato más llamativo lo constituye la discriminación por condición socioeconómica, que aparece en primer lugar tanto en el plano de las percepciones como en el de las experiencias sufridas, mientras que entre las denuncias no aparece siquiera dentro de los principales nueve tipos de discriminación denunciados.

Resulta interesante ya que se infiere que el reconocimiento y la experiencia de este tipo de discriminación no implican la denuncia de la misma; es decir que existe cierta naturalización respecto de esos casos. Los motivos pueden ser múltiples; resta profundizar en ellos teniendo como base estos datos estadísticos.

Por el contrario, se destaca la importancia que tiene la discapacidad entre las denuncias recibidas en el Instituto, sin un correlato en las percepciones y experiencias recabadas en el mapa de 2013, en el que estas denuncias recién se ubican en el sexto y octavo lugar, respectivamente.

En cuanto a la comunidad LGBTI, aparece en quinto lugar entre los tipos de discriminación percibidos y en segundo lugar entre las denuncias recibidas en el INADI. Lo llamativo es que, respecto de las situaciones de discriminación experimentadas en primera persona, no aparecen entre los principales nueve tipos de discriminación. Más allá de esta divergencia –debemos considerar que a la hora de responder la encuesta pueden activarse resistencias por parte de las personas encuestadas–, es tarea del INADI avanzar en acciones concretas siempre que hayan casos denunciados, para prevenir y erradicar la discriminación.

En cuanto al tipo de discriminación vinculada a la religión, si bien no aparece entre los principales tipos de discriminación percibidos, sí aparece entre los principales tipos sufridos y denunciados; esto implica la necesidad de continuar la tarea de sensibilización y el avance en el respeto de las diversas culturas que componen nuestra sociedad.

El tipo etnia/nacionalidad está presente en las tres dimensiones de la tabla en el mismo posicionamiento, mientras que la discriminación por género es parcialmente percibida, pero aumenta su reconocimiento si consideramos las experiencias de discriminación y aún más en el caso de las denuncias.

A continuación nos detendremos en el análisis de los ámbitos de discriminación:



Ámbitos: percepciones, experiencias y denuncias			
Orden	Ámbitos percibidos (Mapa 2013)	Ámbitos en los que se sufrió (Mapa 2013)	Ámbitos denunciados (2014-2017)
1º	Boliches y bares	Educativo	Laboral
2º	Vía pública/transporte	Laboral	Educativo
3º	Fuerzas de seguridad	Vía pública/transporte	Instituciones públicas
4º	Educativo	Eventos sociales/ deportivos	Barrio/vivienda
5º	Medios de comunicación	Familiar	Vía pública/transporte
6º	Comercios/empresas	Boliches y bares	Centros de salud
7º	Poder judicial	Barrio o vivienda	Comercios/empresas
8º	Instituciones públicas	Comercios/empresas	Medios de comunicación
9º	Centros de salud	Instituciones públicas	Internet y redes sociales

Gráfico 25 - Bases de denuncias radicadas en el INADI períodos 2008-2013 y 2014-2017.

De la información de la tabla consideramos importante focalizar en los siguientes resultados: las denuncias recibidas en el INADI son principalmente por discriminación en el ámbito laboral, lo que guarda relación con los resultados del Mapa Nacional 2013, ya que dicho ámbito es el segundo más importante entre aquellos en los que se sufrió discriminación. No ocurre lo mismo con las percepciones de las personas encuestadas sobre los ámbitos en los que más se discrimina, ya que, si tenemos en cuenta esta categoría, el ámbito laboral no figura dentro de los nueve principales.

En relación a la falta de identificación del ámbito laboral como lugar de discriminación (discriminación percibida), y aun teniendo en cuenta que la población efectúa la denuncia luego de haber sido víctima de discriminación, resta todavía trabajar sobre la sensibilización y el reconocimiento de la discriminación en dicho ámbito.

Enfocar las acciones del INADI en aquellos ámbitos que aún no son reconocidos como discriminatorios tendrá como consecuencia una mayor visibilización de las situaciones que vulneran derechos y -en el largo plazo- ayudará a tener mayores



posibilidades de revertirlas, generando espacios de convivencia respetuosa, en los que se ponga en valor la diversidad.

Por el contrario, los boliches y bares –que tienen un alto reconocimiento público como ámbitos de discriminación (primeros dentro de los ámbitos percibidos)– se ubican en un sexto lugar en el terreno de las experiencias sufridas en primera persona, y no figuran dentro de los principales ámbitos denunciados. En este caso, si bien la población cuenta con la información necesaria y reconoce como discriminatorias ciertas situaciones, no realiza una denuncia formal ante el INADI. Sería necesario un análisis cualitativo si quisiéramos conocer las razones concretas de este comportamiento; con la información aquí recabada se puede deducir que se trata de una naturalización de la discriminación.

Finalmente, otros ámbitos como el educativo y la vía pública se muestran transversales a las tres categorías de análisis, con distinta ubicación en cada una.



**COMPARACIÓN CON EL
PERÍODO 2008-2013**

Como mencionamos con anterioridad, este informe es la continuación del trabajo que analizó las denuncias radicadas en el INADI entre los años 2008 y 2013. En este apartado, se analiza y compara el comportamiento de los tipos y ámbitos de discriminación denunciados tanto en el periodo 2008-2013 como en el 2014-2017 con el fin de detectar movimientos pero también continuidades a lo largo de ambas etapas.

Tipos

En primer lugar consideramos los tipos de discriminación denunciados en cada período:

Comparativo de tipos de discriminación denunciados			
Período 2008-2013		Período 2014-2017	
Discapacidad	20,2 %	Discapacidad	20,8 %
Ideológico-político	10,2 %	Personas LGBTI	12,0 %
Personas LGBTI	8,8 %	Etnia/nacionalidad	9,3 %
Etnia/nacionalidad	8,7 %	Estado de salud	9,0 %
Estado de salud	7,9 %	Género	7,7 %
Aspecto físico	5,7 %	Ideológico-político	7,0 %
Maltrato/agresiones	5,0 %	Maltrato/agresiones	4,4 %
Género	4,7 %	Aspecto físico	4,3 %
Cond. Socioeconómica	4,0 %	Religión	3,0 %

Gráfico 26 - Bases de denuncias radicadas en el INADI períodos 2008-2013 y 2014-2017.

En ambos períodos la discriminación hacia personas con discapacidad se ubica en el primer lugar, con porcentajes muy similares. En cambio, el tipo ideológico-político, que ocupa el segundo lugar entre las denuncias efectuadas en el período 2008-2013 con un 10 %, desciende a un sexto lugar entre 2014 y 2017.

En cuanto a las denuncias radicadas por personas LGTBI, se registra un leve aumento -del 9 % al 12 %- ubicándose un puesto más arriba en la tabla entre un período y otro. Algo similar ocurre con el racismo, condensado en la categoría etnia/nacionalidad.

Por último, las denuncias de discriminación por género, que en la etapa 2008-2013 se sitúa en el noveno lugar, ascienden cuatro lugares y se ubican en el período 2014-2017 como el quinto tipo de discriminación denunciado.

Ámbitos

Los ámbitos en los que tuvieron lugar los hechos denunciados se muestran en la siguiente tabla:

Comparativo de ámbitos donde ocurrieron los hechos denunciados			
Período 2008-2013		Período 2014-2017	
Laboral	31,3 %	Laboral	28,0 %
Instituciones públicas	12,1 %	Educativo	12,6 %
Educativo	10,6 %	Instituciones públicas	12,1 %
Vía pública /transporte	10,0 %	Barrio/vivienda	9,4 %
Comercios/empresas	7,7 %	Vía pública/ transporte	7,1 %
Barrio o vivienda	6,8 %	Centros de salud	6,4 %
Centros de salud	5,5 %	Comercios/empresas	6,4 %
Medios de comunicación	2,5 %	Medios de comunicación	2,7 %
Obras sociales / Sindicatos	2,2 %	Internet y redes sociales	2,6 %

Gráfico 27 - Bases de denuncias radicadas en el INADI períodos 2008-2013 y 2014-2017.

No se observan grandes diferencias entre uno y otro período. Cabe resaltar que el ámbito laboral sigue siendo el espacio respecto del cual se reciben mayor cantidad de denuncias en ambos períodos, aunque con un porcentaje que desciende algunos puntos en los últimos años.

En segundo y tercer lugar se ubican el ámbito educativo y las instituciones públicas, que intercambian lugares entre sí, aumentando levemente el porcentaje del primero en el período 2014-2017.

Barrio/vivienda escala del sexto al cuarto lugar, pasando de 6,8 % a 9,4 % en el último período. De forma inversa se comporta el ámbito vía pública/transporte que pasa del cuarto lugar con 10,0 % -2008-2013- al quinto con un 7,1 % -2014-2017-.

Regiones

Por último, proponemos focalizar en cada una de las regiones del país:

Comparativo de tipos de discriminación denunciados				
(Según región)				
Región	Período 2008-2013		Período 2014-2017	
AMBA	1º	Discapacidad	1º	Discapacidad
	2º	Etnia/nacionalidad	2º	Etnia/nacionalidad
	3º	Personas LGBTI	3º	Personas LGBTI
	4º	Estado de salud	4º	Estado de salud
	5º	Ideológico-político	5º	Género
Cuyo	1º	Discapacidad	1º	Discapacidad
	2º	Ideológico-político	2º	Personas LGBTI
	3º	Personas LGBTI	3º	Género
	4º	Estado de salud	4º	Etnia/nacionalidad
	5º	Género	5º	Estado de salud
NEA	1º	Ideológico-político	1º	Ideológico-político
	2º	Discapacidad	2º	Discapacidad
	3º	Maltrato laboral	3º	Personas LGBTI
	4º	Estado de salud	4º	Género
	5º	Personas LGBTI	5º	Pueblos indígenas
NOA	1º	Discapacidad	1º	Discapacidad
	2º	Ideológico-político	2º	Personas LGBTI
	3º	Personas LGBTI	3º	Género
	4º	Género	4º	Ideológico-político
	5º	Estado de salud	5º	Estado de salud
Pampeana	1º	Discapacidad	1º	Discapacidad
	2º	Ideológico-político	2º	Personas LGBTI
	3º	Estado de salud	3º	Estado de salud
	4º	Maltrato laboral	4º	Ideológico-político
	5º	Personas LGBTI	5º	Género

Patagonia	1º	Discapacidad	1º	Discapacidad
	2º	Ideológico-político	2º	Género
	3º	Etnia/nacionalidad	3º	Estado de salud
	4º	Estado de salud	4º	Etnia/nacionalidad
	5º	Personas LGBTI	5º	Personas LGBTI

Gráfico 28 – Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

En todas las regiones la discapacidad es el tipo de discriminación que origina la mayor cantidad de denuncias en ambos períodos, a excepción del NEA, donde aparece en segundo lugar.

En relación con las denuncias por discriminación hacia personas LGTBI, se observa una escalada en el segundo período en las regiones de Cuyo, NEA, NOA y Pampeana, mientras que en las dos restantes se mantienen en el mismo nivel.

Por otro lado, el AMBA y la Patagonia son las únicas regiones en las que se registran denuncias por etnia/nacionalidad. En AMBA ocupan el segundo lugar y en la Patagonia el quinto, para ambos períodos.

El grupo de denuncias por discriminación ideológico/política desciende en la tabla en casi todas las regiones, con la única excepción del NEA, en la que se mantiene en el primer lugar en ambos períodos.

Por último, es importante destacar una vez más que las denuncias de discriminación por género aumentan en todas las regiones en el período 2014-2017.

A continuación se considerarán los ámbitos de discriminación denunciados:

Comparativo de ámbitos donde ocurrieron los hechos denunciados (Según región)				
Período	Período 2008-2013		Período 2014-2017	
	1º	Laboral	1º	Laboral
	2º	Instituciones públicas	2º	Barrio/vivienda
	3º	Vía pública/transporte	3º	Educativo
	4º	Educativo	4º	Instituciones públicas
	5º	Barrio/vivienda	5º	Comercios/empresas

Cuyo	1º	Laboral	1º	Instituciones públicas
	2º	Instituciones públicas	2º	Laboral
	3º	Educativo	3º	Educativo
	4º	Vía pública/transporte	4º	Centros de salud
	5º	Comercios/empresas	5º	Barrio/vivienda
NEA	1º	Laboral	1º	Laboral
	2º	Educativo	2º	Instituciones públicas
	3º	Instituciones públicas	3º	Educativo
	4º	Vía pública/transporte	4º	Vía pública/transporte
	5º	Centros de salud	5º	Barrio/vivienda
NOA	1º	Laboral	1º	Laboral
	2º	Instituciones públicas	2º	Educativo
	3º	Educativo	3º	Instituciones públicas
	4º	Vía pública/transporte	4º	Vía pública/transporte
	5º	Centros de salud	5º	Barrio/vivienda
Pampeana	1º	Laboral	1º	Laboral
	2º	Instituciones públicas	2º	Educativo
	3º	Educativo	3º	Instituciones públicas
	4º	Vía pública/transporte	4º	Vía pública/transporte
	5º	Empresas/comercios	5º	Barrio/vivienda
Patagonia	1º	Laboral	1º	Laboral
	2º	Instituciones públicas	2º	Instituciones públicas
	3º	Educativo	3º	Educativo
	4º	Vía pública/transporte	4º	Comercios/empresas
	5º	Empresas/comercios	5º	Vía pública/transporte

Gráfico 29 - Base de denuncias radicadas en el INADI 2014-2017.

En líneas generales, los ámbitos donde tuvieron lugar los hechos denunciados presentan estabilidad dentro de los mismos puestos en todas las regiones.

El ámbito laboral pasó de primero a segundo lugar en Cuyo, donde las instituciones públicas pasaron a ocupar el primer lugar en el período 2014-2017. Más allá de este dato puntual podría concluirse que, en la mayor parte de nuestro país y en los últimos diez años, el ámbito laboral es el principal espacio en el que sucedieron hechos de discriminación denunciados.

En relación con el ámbito educativo, que en el período 2008-2013 se ubicaba levemente por debajo de las instituciones públicas, asciende en el siguiente período

al segundo lugar, resultado de la mayor cantidad de denuncias en las regiones del AMBA, NOA y Pampeana.

Las instituciones públicas continúan siendo un ámbito relevante en relación con la discriminación ya que en todas las regiones figuran entre los primeros tres puestos y en cuarto lugar en el AMBA.

Por último, la vía pública y los medios de transporte se ubican en el período 2008-2013 en un cuarto puesto en casi todas las regiones. La cantidad de denuncias vinculadas a estos ámbitos disminuyeron principalmente en las regiones de AMBA, Cuyo y Patagonia, y se mantienen estables en la región Pampeana, NOA y NEA.



CONCLUSIONES

Considerando el rol del organismo en cuanto a la recepción y registro de denuncias,⁹ este segundo informe se propone continuar con la tarea de construir, a partir de esa información, una base de datos estadística de consulta permanente con la cual analizar los casos denunciados desde distintos aspectos, aislando e identificando particularidades según ámbitos, actores y ubicación geográfica.

En tal sentido, repasamos los aspectos sobresalientes de este trabajo, que contempla todas las denuncias recibidas entre los años 2014 y 2017: en primer lugar vale la pena destacar la discriminación sufrida por las personas con discapacidad, que muestra datos constantes en todo el período y está presente en todo el país.

Señalar, por su parte, el crecimiento de las denuncias de la población LGTBI, - paradójicamente- en un contexto de mayor concientización y reconocimiento acerca de los derechos de este colectivo, en un país que ha consagrado leyes de avanzada a nivel mundial como la Ley N.º 26.618 de matrimonio igualitario y la N.º 26.743 de Identidad de Género.

En un sentido similar, destacar el aumento de las presentaciones por parte de las mujeres, y puntualmente de los casos en los que se denuncia discriminación por ser mujer, lo cual nos indica dos cuestiones a analizar: por un lado, que más allá de los avances queda un largo recorrido en la desnaturalización y erradicación de las prácticas machistas, que solo podrán tener lugar de la mano de un cambio cultural y social para el cual el INADI deberá desempeñar un rol importante. Por otro, refleja el mayor empoderamiento de las mujeres con respecto a situaciones de discriminación que en otros momentos históricos aparecían como naturalizadas e irreversibles.

En cuanto a los ámbitos en los que tienen lugar las situaciones de discriminación denunciadas, el trabajo tanto público como privado, es el principal espacio en que tienen lugar estos hechos. Otros ámbitos importantes, junto con el laboral, son el educativo y las instituciones públicas.

Finalmente, es importante recordar que el número de denuncias recibidas en el organismo aumenta cada año, resultado de un mayor reconocimiento social tanto de las situaciones de discriminación como del INADI como referente estatal para gestionar las denuncias (si bien todavía existe una gran disparidad entre los grandes centros urbanos y las áreas periféricas en lo que respecta al acceso de la población al Instituto, ya sea por la naturalización de las problemáticas, por la mayor distancia o por desconocimiento de las herramientas institucionales disponibles). Frente a ambos escenarios, se presenta el desafío de ampliar la llegada del INADI a cada vez más personas de todo el país.

⁹ Así lo estipula la Ley N.º 24.515 de creación del INADI, en su artículo 4.º, inciso e.



En continuidad con el primer informe 2008-2013, el aquí desarrollado retoma el objetivo de elaborar un diagnóstico federal acerca de las situaciones de discriminación denunciadas, complementando sus resultados con los datos sobre discriminación percibida y discriminación experimentada aportados por el Mapa Nacional de la Discriminación, investigación que el INADI elabora de manera periódica.

Ambas herramientas aportan datos exhaustivos que, de manera conjunta, hacen a una mayor comprensión del racismo, la xenofobia, el antisemitismo, la homofobia y toda forma de discriminación, con el objetivo de que los resultados y conclusiones aporten a la tarea de elaboración de estrategias destinadas a la prevención y erradicación de la discriminación.



